



***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO EN PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL  
DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.***

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Pedro Jesús Valero Montoya.

**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN:**

Dña. Yolanda Ballesteros Esteban.

Dña. Juana María Salto Martínez.

D. Pedro Moisés Jiménez Juárez.

Dña. Nuria Carreño Rodríguez.

Dña. Rosario Manzanera García.

D. Raúl Víctor Cuerda Gaitano.

**SECRETARIO:**

D. Luis Ortega Romero.

En la Ciudad de Alcaraz, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día siete de febrero de dos mil veinte, previamente convocados se reunieron en esta Casa Consistorial los señores y señoras al margen relacionados, miembros de la Corporación Municipal al objeto de celebrar la sesión convocada.

No asistieron, justificando su ausencia, Dña. Verónica Palacios Rozalén y Dña. Lourdes Cano Carrasco.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria, desarrollándose de la forma que a continuación se expresa.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 13 de diciembre de 2019, que se ha distribuido con la convocatoria de la presente.

No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama por unanimidad de los Srs. Concejales asistentes, siete de hecho de los nueve que de derecho componen la Corporación, el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, según lo dispuesto por el artículo 110-2 R.O.F..

**2º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**



**Acta sesión ordinaria Pleno 07/02/2020 - AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ -  
Cod.1610696 - 24/02/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://alcaraz.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
c5CCvIMZSL3Pv7Ur  
uI02bmv0I6Mezer4xs  
Tb/rM+wU=

Código seguro de verificación: PDCRPU-M7AXAGEF

Pág. 1 de 2



El Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 R.O.F., da sucinta cuenta de las resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria hasta la fecha de hoy, las cuales comprenden desde la número 275 a la 361 del año 2019 y desde la nº 1 hasta la nº 18 del año 2020.

**3º.-MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS.**

No se presentan.

**4º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Y no habiendo más temas a tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecisiete horas y diez minutos, de lo que como Secretario, doy fe.

